



Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

Objetivo.

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.



F-002 Atracción de Inversiones

Secretaría de Economía del Estado de Puebla

129 Secretariado Técnico del Consejo Consultivo para la
Inversión

Ejercicio fiscal 2021

Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Definición del problema.....	6
1.3 Justificación del PP.....	6
1.4 Estado actual del problema.....	7
1.5 Evolución del problema.....	8
1.6 Experiencias de atención.....	9
1.7 Árbol de problemas.....	11
2. Objetivos	12
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	12
2.2 Árbol de objetivos.....	12
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	13
2.4 Concentrado.....	13
3. Cobertura	15
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	15
3.2 Estrategia de cobertura.....	15
4. Análisis de similitudes o complementariedades	16
4.1 Complementariedad y coincidencias	16
5. Presupuesto.....	16
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario	16
5.2 Fuentes de financiamiento	17
6. Información Adicional.....	17
6.1 Información adicional relevante.....	17
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	17
Bibliografía	18
Anexos.....	¡Error! Marcador no definido.

1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

La inversión extranjera directa es un motor de crecimiento para la economía de una región, ya que tiene un impacto directo e indirecto en diversas áreas de la economía, la productividad local, la mejora en la calidad de vida de los habitantes, el crecimiento y el desarrollo empresarial, la generación de empleos y ha demostrado que es un elemento clave para la recuperación en periodos de crisis.

El principal propósito de la inversión es brindar apoyo para transformar una región en un mecanismo de producción y distribución de bienes en los mercados internos y externos que brinden beneficios al inversor y elementos para generar una mejora en la calidad de vida de la población, así como, el crecimiento y desarrollo económico de un estado y que se traduzca en el desarrollo económico de un país.

Como un mecanismo para generar estrategias de promoción y atracción de inversión, se creó el 13 de junio de 2007 el fideicomiso denominado “ProMéxico”, el cual adoptó un papel primordial en la atracción de inversiones a los distintos sectores económicos del país y de las entidades federativas.

El desarrollo de la industria automotriz y textil en el estado de Puebla, generó condiciones idóneas para la atracción de inversión en estos sectores, y junto con la colaboración de ProMéxico, se buscó atraer inversión para permitir el desarrollo de otros sectores como el manufacturero y el de alimentos.

Estos sectores sientan un antecedente de lo viable que resulta la inversión en el Estado. A pesar de ello, la concentración de la actividad económica en unas pocas regiones del estado, crea un escenario de desigualdad en términos del desarrollo de las 32 regiones que componen a la entidad.

La nueva actualización del T-MEC nos ofrecen nuevos componentes clave para seguir impulsando el comercio de energías limpias y renovables, así como la nueva competencia de los hidrocarburos. Mantener las exportaciones e importaciones de energías con base a un nuevo esquema libre de aranceles, apoyando a los países que integran el T-MEC y así como impulsar la Reforma Energética de México para reforzar los lazos comerciales y facilitando el intercambio comercial de energías a través de las fronteras.

Es por ello que, la atracción de inversión, en este y otros sectores, es un asunto prioritario en la agenda pública para el desarrollo del país y del estado de Puebla, sobre todo considerando los retos socioeconómicos que enfrentan las diferentes regiones de la entidad, dado que cada región cuenta con sectores económicos variados, según las condiciones geográficas y socioeconómicas de cada una de ellas.

1.2 Definición del problema.

Existen deficiencias en la atracción de inversión, nacional y extranjera, en las 32 regiones económicas del estado de Puebla.

1.3 Justificación del PP.

La Inversión nacional y en específico la Inversión Extranjera Directa (IED) son pilares fundamentales en el desarrollo económico de una región, puesto que se vinculan con el desarrollo de las actividades económicas, la mejora en la calidad de vida de los habitantes, el crecimiento y el desarrollo empresarial.

Debido a los beneficios que trae la inversión extranjera directa, en cuanto a brindar mayores ingresos y fuentes de trabajo a la región, los estados realizan esfuerzos por fortalecer sus instituciones políticas y legales, crear políticas de apertura al intercambio y otras acciones buscando atraer a este tipo de inversión, por ello es necesario fortalecer aspectos que son determinantes clave para que un inversionista decida establecer un negocio en la región, además de que existe una fuerte competencia entre entidades en el país con condiciones muy similares a las de Puebla.

Se ha identificado que los principales factores que dan base a un ambiente amigable para la atracción de IED y pueden ayudar a que un inversionista tome la decisión de realizar negocios en México y en Puebla son: la estabilidad política y social, el ambiente económico, el costo y disponibilidad de mano de obra, la infraestructura física, la política de desregulación y apertura a la IED, acceso al mercado nacional, calidad del marco legal y los trámites gubernamentales. Es por ello que se diseñó el Programa Presupuestario F-002 “Atracción de inversiones”, para propiciar un clima que favorezca la atracción de capitales en el estado y convertir a Puebla en el asiento de los negocios del país.

El desarrollo de los sectores económicos en Puebla implica una diversificación de acciones y estrategias de la industria acompañada por una fuerte inversión en infraestructura y que, de no planearse de manera adecuada, se pueden afectar las dinámicas económicas y demográficas de las distintas regiones del Estado.

Es necesaria la creación de estrategias que permitan realizar el seguimiento a los compromisos y convenios con inversionistas, que faciliten la vinculación entre el sector privado, el gobierno del estado y los gobiernos municipales para contribuir en la construcción de estrategias para la promoción del desarrollo económico, para generar empleo e inversiones, favoreciendo a las 32 regiones del Estado de Puebla. Ejemplo de ello son los costos competitivos y el potencial con la que se cuenta para atraer inversión en energías renovables y limpias, así como el paso y almacenamiento de hidrocarburos para distribuir en la región sur.

De esta manera, la promoción deberá adaptarse estrategias nuevas y disruptivas derivado del nuevo escenario que presenta la pandemia SARS COVID-19. Debemos afrontar nuevos retos y desarrollar estrategias que se adecuen al cambio y a las nuevas condiciones de desarrollo económico, enfocando los esfuerzos en promover las fortalezas y activos del estado, generando confianza en las empresas, ayudando a que volteen a ver a la entidad como un destino idóneo de inversiones.

1.4 Estado actual del problema

Ante la emisión del Decreto por el que se autoriza la extinción del Fideicomiso Público denominado ProMéxico, la renogociación del TLCAN y la pandemia por el COVID-19, surge la necesidad para Puebla de detectar alternativas para cubrir la labor que realizaba el fideicomiso en la promoción y atracción de IED así como replantear el modelo de promoción y atracción de capitales teniendo en cuenta las nuevas reglas de operación.

El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC) entró en vigor el 1 de julio del 2020 y reemplazó a su antecesor de un cuarto de siglo, el TLCAN, en medio de la pandemia global del coronavirus.

Aun con el imponderable de la pandemia, el T-MEC puede ser fuente de reactivación económica para México, al abrirse la posibilidad de atraer inversiones, que se protegerán con ese acuerdo, con otros tratados comerciales y con convenios de protección de inversiones.

Los tratados y acuerdos internacionales brindan certidumbre a los inversionistas, ya que el marco institucional otorga protección a la inversión y se fortalece el mecanismo de solución de diferencias, lo que significa tener las reglas claras. Al fortalecer las normas y procedimientos que rigen el comercio y la inversión, este acuerdo ha demostrado ser una base sólida para fortalecer los ya fuertes lazos económicos entre las tres naciones.

Con el T-MEC e incluso con la pandemia del Covid-19 se abren más posibilidades para que México atraiga inversiones, ya que muchas empresas se están replanteando sus cadenas globales de valor y analizan la posibilidad de instalarse en países como México.

La transformación estructural que implicó la integración de México a la economía mundial a través de la firma de tratados comerciales, la nueva política de promoción federal y la pandemia, ha dado pie a la generación de brechas entre los sectores, regiones y empresas. Para poder minimizar estas disparidades, cualquier política de promoción del estado, debe buscar el impulso a la productividad, la innovación, el desarrollo de capacidades y un capital humano capacitado que le permitan destacar como estado y competir en el escenario nacional e internacional.

Siempre se ha creído que la promoción de la inversión tiene como objetivo final atraer inversores, sin embargo se ha establecido que las actividades de promoción estarán

diseñadas con tres principales objetivos. El primero será mejorar la imagen de Puebla dentro de la comunidad nacional e internacional inversora como un lugar favorable para la inversión a través de actividades de creación de marca. La segunda será la generación de inversión y finalmente, la oferta de servicios y acompañamiento a potenciales inversores y empresas ya establecidas.

A la fecha existe una inminente crisis mundial debido a los desequilibrios económicos creados por la pandemia SARS COVID-19, sin embargo la única forma de contrarrestar la crisis es promocionando y generando nuevas oportunidades de inversión adaptándose a la nueva realidad.

Ahora más que nunca es de suma importancia redoblar los esfuerzos de promoción del estado como destino de inversión e internacionalizar los productos poblanos. Ante una crisis siempre se genera un área de oportunidad y Puebla cuenta con lo necesario para sobresalir ante otras entidades, promocionándose como el asiento de los negocios y líder en atracción de inversiones en México.

1.5 Evolución del problema.

Pese al cambio en la estrategia federal de promoción y atracción de inversiones con la disolución de ProMéxico, hecho que generó un escenario de incertidumbre en las entidades federativas sobre el diseño de estrategias de atracción de inversiones. El estado de Puebla ha apostado por nuevas alternativas y acercamientos con posibles inversionistas, reuniéndonos con diplomáticos mexicanos y representantes de otros países en búsqueda de nuevos canales de comunicación.

El desarrollo económico del estado de Puebla presenta retos que deben estar abordados por políticas puntuales que mitiguen las causas principales de la desigualdad existente en la entidad entre personas, empresas y regiones socioeconómicas. Una de ellas es la promoción de la Entidad en el mercado internacional, la cual estimula la atracción de capital extranjero y, por tanto, empleos y bienestar donde se invierta.

Dentro de este punto se destaca la concentración de las industrias automotriz, manufacturera, textil, alimentos, turística y tecnológica en el área metropolitana de la ciudad de Puebla, lo cual plantea el reto de un plan de desarrollo y promoción que prevenga el entrecruce de estas industrias de manera geográfica, puesto que se sitúan en municipios colindantes. Por tal motivo se ha impulsado la atracción de capitales a otras regiones económicas, entendiendo la vocación productiva de cada una de las 32, dándole a conocer su potencial, impulsando nuevos polos de desarrollo tales como Ciudad Modelo.

1.6 Experiencias de atención.

Estrategias implementadas en otros Estados

Nuevo León

El estado de Nuevo León, en los últimos años, se ha mantenido entre los primeros lugares a nivel nacional en atracción de Inversión Extranjera Directa. El cincuenta por ciento de la IED captada por este estado proviene de los Estados Unidos, seguido por Argentina con el 19 por ciento, España con el 12 por ciento y nueve por ciento de los Países Bajos.

De acuerdo con el gobierno de Nuevo León, los sectores con mayor participación en la Inversión Extranjera Directa que se recibió durante el primer semestre del 2018 son el de manufactura con el 56 por ciento de lo captado, le siguen los servicios financieros con 16 por ciento del total, y comercio y servicios con ocho por ciento.

Estrategia para la atracción de Inversión Extranjera Directa.

El Estado de Nuevo León realiza una colaboración de la triple hélice (Gobierno-empresas-universidades) para el desarrollo económico mediante el desarrollo de proveedores, y la atracción de empresas, de acuerdo con las necesidades de cada sector.

Marco normativo estatal.

El estado de Nuevo León cuenta con una Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo que tiene como objetivo promover la competitividad, atraer inversión nacional y extranjera y fomentar el desarrollo económico.

Vinculación entre la iniciativa privada y la administración estatal.

Nuevo León promueve relaciones institucionales entre el sector privado, la administración estatal y federal mediante el establecimiento de Comités, Consejos y Comisiones dedicadas a la atracción de inversiones y promoción de los sectores estratégicos.

Jalisco

El Estado de Jalisco representa uno de los mayores competidores de la economía poblana. La política implementada por el gobierno estatal ha fortalecido su desarrollo, la atracción de inversión directa y el aprovechamiento de las condiciones geográficas que posee.

El acceso a un aeropuerto internacional y una ruta marítima hacia el Pacífico proveen a Jalisco de un desarrollo del mercado exportador dado la facilidad de traslado de mercancías.

A ello se añade una inversión realizada por el Estado para promover el desarrollo de una industria tecnológica en las inmediaciones de la ciudad de Guadalajara y a la gran vinculación que se tiene con empresas establecidas en uno de los clústeres tecnológicos más importantes a nivel global como lo es Silicon Valley ubicado la costa Este correspondiente al norte del Estado de California, Estados Unidos.

Gracias a estos esfuerzos, Jalisco ha logrado desarrollar, en poco más de 10 años, el centro tecnológico más importante del país, llamado coloquialmente como el Silicon Valley Mexicano, albergando empresas como Google, Oracle, IBM, entre otras.

Programa Jalisco Competitivo

El Programa Jalisco Competitivo representa el programa insignia de esa entidad, el cual a través de diversos subprogramas, busca impulsar el desarrollo económico del Estado. Cada subprograma se encuentra enfocado a atender las necesidades del Estado en materia económica, entre ellas se destacan diversos subprogramas para la promoción de productos en los mercados locales, regionales y nacional, el fortalecimiento de cadenas productivas y el desarrollo y fortalecimiento de exportadores.

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados
Fomento a la inversión	Unidad productiva (inversionistas, personas físicas y morales)	Desarrollar y fortalecer sectores con potencial económico para el estado..	Fomentar la promoción, atracción y facilitación de la inversión directa en el Estado, a través de incentivos claros y transparentes que otorguen seguridad institucional a los inversionistas, fortaleciendo la competitividad de las actuales empresas instaladas y facilitando el establecimiento de nuevas fuentes de trabajo que generen empleos estables en la entidad.	El estado de Nuevo León se ha mantenido entre los primeros lugares a nivel nacional en atracción de Inversión Extranjera Directa. El cincuenta por ciento de la IED captada en el estado proviene de los Estados Unidos, seguido por Argentina con el 19 por ciento, España con el 12 por ciento y nueve por ciento de los Países Bajos.
Jalisco Competitivo	Personas físicas, y morales cámaras, asociaciones y organismos empresariales, sociedades civiles, y universidades públicas o privadas, emprendedores	Incentivar el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de Jalisco	Apoyo económico a proyectos que propicien el fortalecimiento de capacidades empresariales, la integración de cadenas productivas y de proveeduría, el comercio local e internacional de los productos elaborados por empresas jaliscienses, y el desarrollo regional del Estado.	El Estado de Jalisco ha logrado desarrollar, en poco más de 10 años, el centro tecnológico más importante del país

1.7 Árbol de problemas.

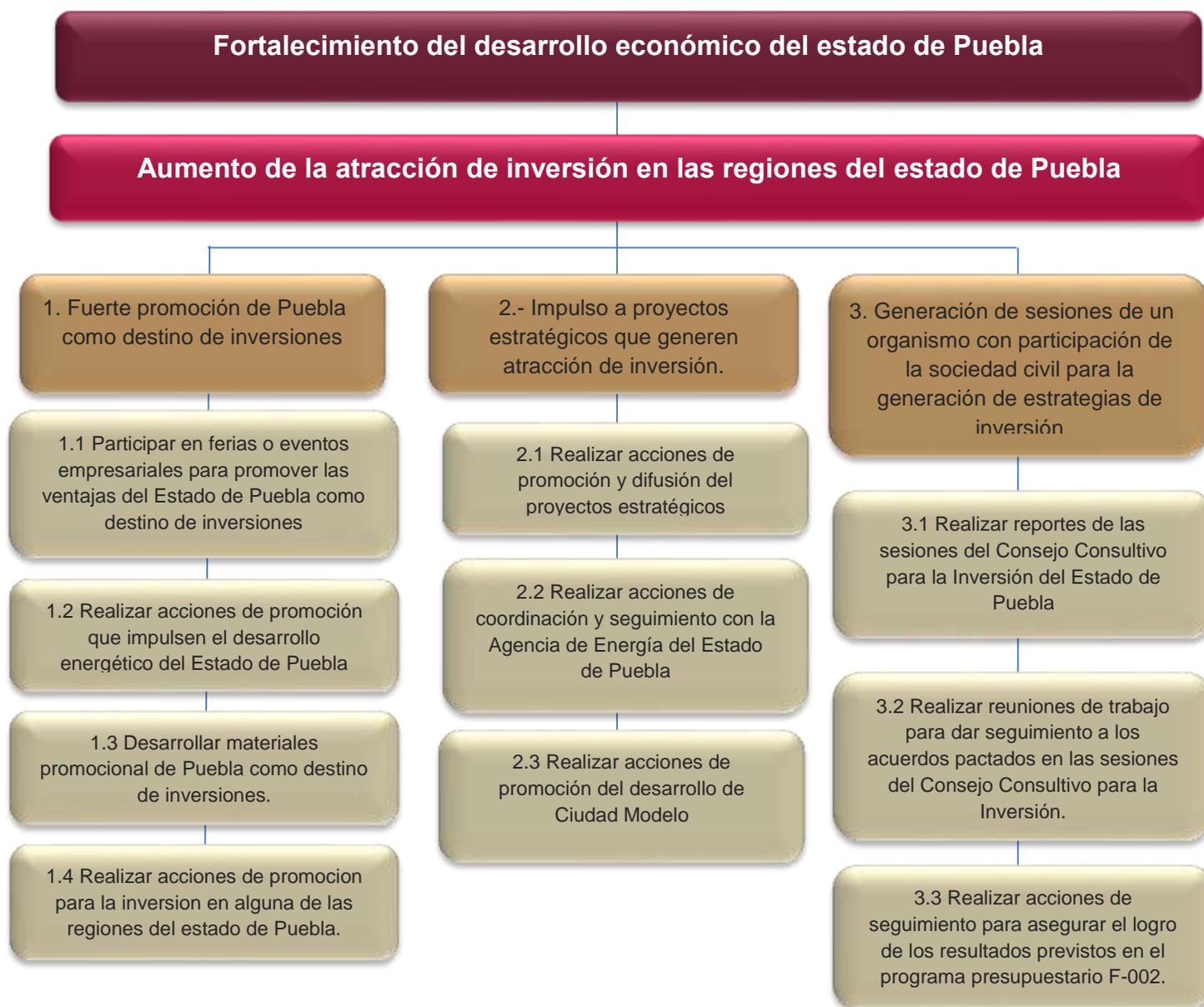


2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

Información no disponible.

2.2 Árbol de objetivos.



2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

De acuerdo con el encadenamiento causas-efectos, esquematizado en el Árbol de Problemas y el Árbol de Objetivos, derivado de este en donde se identifican los medios para alcanzar el objetivo principal y la contribución a los objetivos de mediano y largo plazo de la administración pública del estado de Puebla.

En correspondencia con lo analizado en el diagnóstico del problema público que el programa “Atracción de Inversiones” busca solucionar con su intervención, así como el análisis de buenas prácticas desarrollado en el apartado Experiencias de Atención de este documento, se ha determinado que es fundamental para incrementar el desarrollo económico del estado de Puebla la implementación de tres componentes:

1. Estrategia de promoción de Puebla como destino de inversión diseñada.
2. Consejo para el fomento de inversión extranjera directa del estado de Puebla creado
3. Proyectos para el desarrollo integral de lugares representativos de Puebla que generen atracción de inversión impulsados

2.4 Concentrado.

Árbol del Problema	Árbol del Objetivo	Resumen Narrativo
Efectos	Fines	Fin
Limitado desarrollo económico en el estado de Puebla	Fortalecimiento del desarrollo económico del estado de Puebla	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del estado de Puebla
Problema Central	Solución	Propósito
Falta de atracción de Inversión en las regiones económicas del estado de Puebla.	Aumento de la atracción de inversión en las regiones del estado de Puebla	La atracción de inversión en las regiones del estado de Puebla se incrementa
Causa (1er Nivel)	Medios (1er Nivel)	Componentes
1. Débil promoción de Puebla como destino de inversiones 2. Falta de proyectos de desarrollo de lugares representativos que generen atracción de inversión. 3. Carencia de un organismo con participación de la sociedad civil para la generación de estrategias de inversión.	1. Fuerte promoción de Puebla como destino de inversiones 2. Impulso a proyectos de desarrollo de lugares representativos que generen atracción de inversión. 3. Generación de un organismo con participación de la sociedad civil para la generación de estrategias de inversión.	1. Estrategia de promoción de Puebla como destino de inversión diseñada. 2. Proyectos para el desarrollo integral de lugares representativos de Puebla que generen atracción de inversión, impulsados 3. Consejo para el Fomento Inversión Extranjera Directa del estado de Puebla creado.

Causa (2do Nivel)	Medios (2do Nivel)	Actividades
<p>1.1 Insuficiente participación en eventos empresariales de carácter nacional o internacional para promover las ventajas del estado de Puebla como destino de inversiones.</p> <p>1.2 Falta de promoción del ramo de energías sustentables en el estado de Puebla.</p> <p>1.3 Insuficiente material de promoción de las ventajas del estado de Puebla como destino de inversiones.</p> <p>1.4 Limitada promoción de Puebla como destino de inversiones en las regiones del estado de Puebla.</p> <p>1.5 Insuficiente promoción del desarrollo del Aeropuerto Hermanos Serdán.</p> <p>1.6 Falta de acciones de promoción del desarrollo de Ciudad Modelo.</p> <p>2.1 Insuficiente instrumentación para la implementación de proyectos integrales de desarrollo</p> <p>2.2 Deficiente difusión y socialización de proyectos de desarrollo en Puebla</p> <p>2.3 Bajo nivel de desarrollo en zonas representativas de Puebla</p> <p>2.4 Falta de seguimiento para asegurar el logro de los resultados previstos en el componente 2.</p> <p>3.1 Vinculación deficiente entre el sector privado, el gobierno del estado y los municipios en relación al fomento a la inversión extranjera directa del estado de Puebla.</p> <p>3.2 Acciones insuficientes para dar seguimiento al proceso de creación del consejo para el fomento de inversión extranjera directa.</p> <p>3.3 Falta de seguimiento a los avances en el logro de los objetivos del programa F-034.</p>	<p>1.1 Participar en ferias o eventos empresariales de carácter nacional o internacional para promover las ventajas del estado de Puebla como destino de inversiones.</p> <p>1.2 Realizar acciones de promoción para la inversión en el ramo de energías sustentables.</p> <p>1.3 Desarrollar material promocional del estado de Puebla como destino de inversiones.</p> <p>1.4 Realizar acciones de promoción para la inversión en alguna de las regiones del estado de Puebla.</p> <p>1.5 Realizar acciones de promoción del desarrollo del aeropuerto hermanos serdan.</p> <p>1.6 Realizar acciones de promoción del desarrollo de ciudad modelo.</p> <p>2.1 Realizar plan de manejo para la implementación de proyectos integrales de desarrollo</p> <p>2.2 Realizar acciones de promoción y difusión del proyecto integral de desarrollo</p> <p>2.3 Realizar acciones de mejoramiento, atracción de inversión y reactivación económica</p> <p>2.4 Realizar acciones de seguimiento para asegurar el logro de los resultados previstos el componente 2</p> <p>3.1 Realizar acciones de vinculación entre sector privado y sector público para la creación del consejo para el fomento de inversión extranjera directa del estado de Puebla.</p> <p>3.2 Realizar reuniones de trabajo para dar seguimiento al proceso de creación del consejo para el fomento de inversión extranjera directa.</p> <p>3.3 Realizar acciones de seguimiento para asegurar el logro de los resultados previstos en el programa presupuestario F-034.</p>	<p>1.1 Participar en 5 ferias o eventos empresariales de carácter nacional o internacional para promover las ventajas del estado de Puebla como destino de inversiones.</p> <p>1.2 Realizar 3 acciones de promoción para la inversión en el ramo de energías sustentables.</p> <p>1.3 Desarrollar 1 material promocional del estado de Puebla como destino de inversiones.</p> <p>1.4 Realizar 6 acciones de promoción para la inversión en alguna de las regiones del estado de Puebla.</p> <p>1.5 Realizar 3 acciones de promoción del desarrollo del aeropuerto hermanos serdan.</p> <p>1.6 Realizar 3 acciones de promoción del desarrollo de ciudad modelo.</p> <p>2.1 Realizar 1 plan de manejo para la implementación de proyectos integrales de desarrollo</p> <p>2.2 Realizar 4 acciones de promoción y difusión del proyecto integral de desarrollo</p> <p>2.3 Realizar 3 acciones de mejoramiento, atracción de inversión y reactivación económica</p> <p>2.4 Realizar 4 acciones de seguimiento para asegurar el logro de los resultados previstos el componente 2</p> <p>3.1 Realizar 5 acciones de vinculación entre sector privado y sector público para la creación del consejo para el fomento de inversión extranjera directa del estado de Puebla.</p> <p>3.2 Realizar 5 reuniones de trabajo para dar seguimiento al proceso de creación del consejo para el fomento de inversión extranjera directa.</p> <p>3.3 Realizar 4 acciones de seguimiento para asegurar el logro de los resultados previstos en el programa presupuestario F-034.</p>

3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

La población de referencia se define como: todo el estado de Puebla.

La población potencial se define como: los 217 municipios del estado de Puebla que requieren inversión

La población objetivo se define como: las 32 regiones económicas del estado de Puebla que requieren atracción de inversión

La población atendida, no aplica

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población de Referencia	Estado de Puebla	1	2019	anual	INEGI
Población Potencial	Municipios del Estado de Puebla	217	2019	anual	Secretaría de Economía del Estado de Puebla
Población Atendida	N/A	N/A	N/A	anual	Secretaría de Economía del Estado de Puebla
Población Objetivo	Regiones del Estado de Puebla	32	N/A	anual	Secretaría de Economía del Estado de Puebla

3.2 Estrategia de cobertura.

El Programa tiene una cobertura estatal en términos de la localización de proyectos estratégicos de inversión ubicados en regiones y barrios de Puebla. Tiene como población objetivo a los sectores económicos de las 32 regiones del estado de Puebla.

El mecanismo de focalización que utiliza el programa se da a través del cumplimiento por parte de la población objetivo, de la factibilidad de apoyos y de pertenecer al menos a dos sectores (estratégicos, prioritarios y emergentes).

El programa plantea desarrollar la estrategia de promoción de Puebla como destino de inversión diseñada, establecer el programa anual de Incentivo e implementar la plataforma

digital de código abierto de análisis de datos económicos, para propiciar un clima que favorezca la atracción de inversiones en el estado de Puebla.

4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

No hay complementariedad estatal.

Nombre del PP			
Institución			
Propósito (MIR)			
Población o área de enfoque			
Cobertura geográfica			
Existen riesgos de similitud con el PP de análisis			
Se complementa con el PP de análisis			
Explicación			

5. Presupuesto

Información por actualizar.

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Capítulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	Información por actualizar
2000 Materiales y Suministros	Información por actualizar

3000 Servicios Generales	Información por actualizar
5000 Inversión Pública	N/A
Total	Información por actualizar

5.2 Fuentes de financiamiento

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	N/A
Recursos Estatales	Información por actualizar
Total	Información por actualizar

6. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante

Sin información adicional.

7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario
Tipología del PP: F: Promoción y Fomento
Programa Presupuestario: F002 Atracción de inversiones
Unidad Responsable del PP: 1100 Secretariado Técnico del Consejo Consultivo para la Inversión



Denominación de UR's que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
Secretariado Técnico del Consejo Consultivo para la Inversión	<ul style="list-style-type: none">■ Consejo para el Fomento Inversión Extranjera Directa del estado de Puebla creado.
Dirección de Promoción	<ul style="list-style-type: none">■ Estrategia de promoción de Puebla como destino de inversión diseñada.
Dirección de energía	<ul style="list-style-type: none">■ Promover el desarrollo energético del estado■ Proyectos para el desarrollo integral de lugares representativos de Puebla que generen atracción de inversión, impulsados

Bibliografía

No aplica